



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Economía, Ecología y Fomento Local
Contratación y Patrimonio Municipal
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. http://www.cadiz.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE ÚNICO

EXPEDIENTE: 2019/000034

EXPEDIENTE: SERVICIO DE DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE PUBLICIDAD PARA LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE JUVENTUD
35.090,00 € (UN AÑO, periodo inicial)

PRESUPUESTO LICITACIÓN:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto Simplificado con un único criterio de valoración

ASISTENTES:

Presidente: D. Demetrio Quirós Santos. Concejale Delegado de Personal y Nuevas Tecnologías

Vocales: D. Marcos Mariscal Ruiz. Secretario General.
D. Juan María Moreno Urbano. Interventor Municipal.

Secretario de la Mesa: D. Luis Miguel Gámez López. Técnico de Gestión del Área de Contratación y Patrimonio.

A través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, siendo las 08:50 horas del día 25 de septiembre de 2019, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los/las señoras/es arriba expresados al objeto de proceder a la apertura del sobre único de las ofertas presentadas por los licitantes al procedimiento de contratación del SERVICIO DE DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE PUBLICIDAD PARA LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE JUVENTUD.

Por el Secretario se procede a la lectura de la diligencia de cierre de ofertas de fecha 20 de septiembre de 2019, habiéndose presentado en tiempo y forma las siguientes empresas:

	<u>Candidato</u>	<u>NIF/ CIF</u>	<u>Fecha</u>	<u>Hora</u>
1	DIA CASH, S.L.	B18283036	11-09-2019	13:34
2	TOWER BRIDGE S.L.	B80029895	12-09-2019	10:43
3	EGONDI ARTES GRAFICAS, S.A.	A41141433	16-09-2019	16:23
4	MUSIGADES SL	B72257751	16-09-2019	21:45
5	PUBLIESTRATEGIA, S.L.	B33426594	17-09-2019	16:44
6	PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.	B23739493	17-09-2019	13:05
7	BLANCA IMPRESORES, S.L.	B23569486	18-09-2019	11:28
8	GRÁFICAS VILLANUEVA Y GARCÍA, S.L.	B11615861	18-09-2019	14:59
9	OVEJERO SEQUEIRO, S.L.	B10407096	18-09-2019	16:22
10	ALIRMA PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN S.L.	B72320096	18-09-2019	18:38
11	ZONA LIMITE CASTELLON, S.L.	B12787776	19-09-2019	10:09
12	THE BOX ADVERTISING SL	B83399865	19-09-2019	11:00
13	INNN 360, S.L.	B91802868	19-09-2019	11:41



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Economía, Ecología y Fomento Local
Contratación y Patrimonio Municipal
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE ÚNICO

EXPEDIENTE: 2019/000034

14	PRODUCCIONES MIC, S.L.	B24301871	19-09-2019	11:57
----	------------------------	-----------	------------	-------

Por el Secretario de la Mesa, se procede a la apertura del sobre único de las empresas admitidas en el procedimiento:

1. DIA CASH, S.L. (B18283036)
 - Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara estar inscrita en el ROLECE y se constata su inscripción.
 - Anexo III Oferta Económica:
% DE BAJA UNICO: 5 %
 - Autorizaciones de consulta.
 - El representante de la empresa firma de forma manual los Anexos presentados.
2. TOWER BRIDGE S.L. (B80029895)
 - Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara estar inscrita en el ROLECE y se constata su inscripción.
 - Anexo III Oferta Económica:
% DE BAJA UNICO: 9,80 %
 - Autorizaciones de consulta.
 - El representante de la empresa firma electrónicamente los Anexos presentados.
3. EGONDI ARTES GRAFICAS, S.A. (A41141433)
 - Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara estar inscrita en el ROLECE y se constata su inscripción.
 - Anexo III Oferta Económica:
% DE BAJA UNICO: 23,75 %
 - Autorizaciones de consulta.
 - El representante de la empresa firma electrónicamente los Anexos presentados.
4. MUSIGADES S.L. (B72257751)
 - Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara haber solicitado la inscripción en el ROLECE antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - Anexo III Oferta Económica:
% DE BAJA UNICO: La empresa no presenta porcentaje de bajada sobre el precio de licitación. Presenta un desglose de precios por conceptos y la suma total de los mismos.
 - Autorizaciones de consulta.
 - El representante de la empresa firma electrónicamente los Anexos presentados.
5. PUBLIESTRATEGIA, S.L. (B33426594)
 - Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara estar inscrita en el ROLECE y se constata su inscripción.
 - Anexo III Oferta Económica:
% DE BAJA UNICO: 7,5 %
 - Autorizaciones de consulta.
 - El representante de la empresa firma de forma manual los Anexos presentados.
6. PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L. (B23739493)
 - Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara estar inscrita en el ROLECE y se constata su inscripción.
 - Anexo III Oferta Económica:



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Economía, Ecología y Fomento Local
Contratación y Patrimonio Municipal
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE ÚNICO

EXPEDIENTE: 2019/000034

% DE BAJA UNICO: 65,45 %

- Autorizaciones de consulta.
- El representante de la empresa firma electrónicamente los Anexos presentados.

7. BLANCA IMPRESORES, S.L. (B23569486)

- Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara estar inscrita en el ROLECE y se constata su inscripción.
- Anexo III Oferta Económica:
% DE BAJA UNICO: 12,01 %
- Autorizaciones de consulta.
- El representante de la empresa firma de forma manual los Anexos presentados.

8. GRÁFICAS VILLANUEVA Y GARCÍA, S.L. (B11615861)

- Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara estar inscrita en el ROLECE y se constata su inscripción.
- Anexo III Oferta Económica:
% DE BAJA UNICO: 27,15 %
- Autorizaciones de consulta.
- El representante de la empresa firma de forma electrónica los Anexos presentados.

9. OVEJERO SEQUEIRO, S.L. (B10407096)

- Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara estar inscrita en el ROLECE y se constata su inscripción.
- Anexo III Oferta Económica:
% DE BAJA UNICO: 35,00 %
- Autorizaciones de consulta.
- El representante de la empresa firma de forma electrónica los Anexos presentados.

10. ALIRMA PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN S.L. (B72320096)

- Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara estar inscrita en el ROLECE y se constata su inscripción.
- Anexo III Oferta Económica:
% DE BAJA UNICO: 19 %
- Autorizaciones de consulta.
- El representante de la empresa no ha firmado los documentos incluidos en su oferta ni de forma electrónica ni de forma manual.

11. ZONA LIMITE CASTELLON, S.L. (B12787776)

- Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara estar inscrita en el ROLECE y se constata su inscripción.
- Anexo III Oferta Económica:
% DE BAJA UNICO: 40 %
- Autorizaciones de consulta.
- El representante de la empresa firma de forma electrónica los Anexos presentados.

12. THE BOX ADVERTISING SL (B83399865)

- Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara estar inscrita en el ROLECE y se constata su inscripción.
- Anexo III Oferta Económica:
% DE BAJA UNICO: 0,98 %
- Autorizaciones de consulta.
- El representante de la empresa firma de forma electrónica los Anexos presentados.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Economía, Ecología y Fomento Local
Contratación y Patrimonio Municipal
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE ÚNICO

EXPEDIENTE: 2019/000034

13. INNN 360, S.L. (B91802868)

- Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara estar inscrita en el ROLECE y se constata su inscripción.
- Anexo III Oferta Económica:
 - % DE BAJA UNICO: 12,75 %
- Autorizaciones de consulta.
- El representante de la empresa no ha firmado los documentos incluidos en su oferta ni de forma electrónica ni de forma manual.

14. PRODUCCIONES MIC, S.L. (B24301871)

- Declaración responsable según modelo Anexo I del PCAP que rige la licitación. Declara estar inscrita en el ROLECE y se constata su inscripción.
- Anexo III Oferta Económica:
 - % DE BAJA UNICO: 49 %
- Autorizaciones de consulta.
- El representante de la empresa firma de forma electrónica los Anexos presentados.

Una vez evaluada la información remitida por las empresas licitantes en el Anexo I, la Mesa de Contratación acuerda solicitar subsanación de la documentación presentada a las empresas que detallan a continuación por no estar firmada electrónicamente los modelos de Anexos presentados o adolecer de firma los mismos, siendo este requisito exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige en la licitación:

- DIA CASH, S. L.
- PUBLIESTRATEGIA, S. L.
- BLANCA IMPRESORES, S. L.
- ALIRMA PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, S. L.
- INNN 360, S. L.

Asimismo, la licitante MUSIGADES, S. L., con CIF B72257751, presenta en su oferta como modelo Anexo III, un documento que no indica el porcentaje de baja que oferta dicha empresa, sólo indica una serie de cifras a las que denomina "*presupuesto base de licitación*" y a dicho documento añade un desglose de precios en función de los modelos a suministrar, por lo que proposición presentada varía sustancialmente el modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen en la licitación, por lo que en base a lo establecido en el art. 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Mesa de Contratación, acuerda la exclusión de dicha oferta.

Por todo lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda suspender la celebración de la misma hasta que no se solicite la subsanación de la documentación presentada a las licitantes indicadas anteriormente.

El 9 de octubre de 2019, a las 09:15 horas, se procede a la reanudación de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder al análisis de documentación presentada por las empresas licitantes a las que se la solicitado subsanación, y asimismo, proceder a la valoración de las ofertas admitidas a la licitación.

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede descarga y apertura de la documentación presentada por las siguientes empresas:

- DIA CASH, S. L., presenta modelo de Anexo I y modelo de Anexo III debidamente firmado electrónicamente por el representante de la empresa.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Economía, Ecología y Fomento Local
Contratación y Patrimonio Municipal
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE ÚNICO

EXPEDIENTE: 2019/000034

- PUBLIESTRATEGIA, S. L., presenta modelo de Anexo I y modelo de Anexo III debidamente firmado electrónicamente por el representante de la empresa.
- BLANCA IMPRESORES, S. L., presenta modelo de Anexo I y modelo de Anexo III debidamente firmado electrónicamente por el representante de la empresa.
- ALIRMA PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, S. L., presenta modelo de Anexo I y modelo de Anexo III sin firmar ni electrónicamente ni manualmente por el representante de la empresa.
- INNN 360, S. L., presenta modelo de Anexo I y modelo de Anexo III debidamente firmado electrónicamente por el representante de la empresa.

Por tanto, la Mesa de Contratación, en relación al art. 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda la exclusión de la oferta presentada por la empresa ALIRMA PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, S. L., con CIF B72320096, por no cumplir los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen en la licitación.

Posteriormente se procede a clasificar las ofertas de las licitantes admitidas a la licitación por orden decreciente en base al único criterio de valoración de las ofertas:

	<u>Candidato</u>	<u>% de baja ofertado</u>
1	PUBLIPRINTERS GLOBAL, S. L.	65,45 %
2	PRODUCCIONES MIC, S. L.	49,00 %
3	ZONA LÍMITE CASTELLÓN, S. L.	40,00 %
4	OVEJERO SEQUEIRO, S. L.	35,00 %
5	GRÁFICAS VILLANUEVA Y GARCÍA, S. L.	27,15 %
6	EGONDI ARTES GRÁFICAS, S. A.	23,75 %
7	INNN 360, S. L.	12,75 %
8	BLANCA IMPRESORES, S. L.	12,01 %
9	TOWER BRIDGE, S. L.	9,80 %
10	PUBLIESTRATEGIA, S. L.	7,5 %
11	DIA CASH, S. L.	5%
12	THE BOX ADVERTISING, S. L.	0,98 %

Por lo que a la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación aprueba proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa PUBLIPRINTERS GLOBAL, S. L., con CIF B23739493 al ofertar la misma el mayor porcentaje único de bajada sobre el precio de licitación del contrato, siendo éste el único criterio de valoración de las ofertas.

Asimismo, por el Secretario de la Mesa se procede a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas que puedan encontrarse en los supuestos relacionados en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, conforme a la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Economía, Ecología y Fomento Local
Contratación y Patrimonio Municipal
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE ÚNICO

EXPEDIENTE: 2019/000034

Una vez realizada la comprobación se constata que la oferta presentada por la empresa propuesta como adjudicataria se encuentra en el supuesto descrito anteriormente por lo que la Mesa de Contratación acuerda solicitar la justificación de la mencionada oferta.

A su vez, la Mesa de Contratación acuerda suspender la sesión hasta que no se reciba y estudie la justificación de la oferta solicitada.

El 8 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas se reanuda la Mesa de Contratación, procediéndose por el Secretario de la Mesa de Contratación, a la lectura de la justificación de la oferta económica presentada por la licitante PUBLIPRINTERS GLOBAL, S. L.

Asimismo, se procede a dar lectura del informe emitido por la Delegación de Juventud relativo al estudio de la justificación antes mencionada, siendo el tenor literal del informe el siguiente: *“En relación al expediente 2019/000034 “Servicio de Diseño, maquetación e impresión de materiales de publicidad para los distintos programas de Juventud”, una vez examinada la justificación de la oferta presentada por la empresa Publprinters, por un importe de 6.475,42, IVA inc., se considera acorde con la baja que establece sobre el tipo de licitación, dado su modelo de producción y su mercado a nivel nacional, lo que facilita la reducción de costes.”*

A la vista del mencionado informe, la Mesa de Contratación, acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de aceptación de la justificación de la oferta económica presentada por la empresa PUBLIPRINTERS GLOBAL, S. L., por las causas indicadas en el informe emitido por la Delegación de Juventud, y por tanto requerirla para que aporte la documentación indicada en la cláusula 13 y 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de que la documentación aportada por la empresa sea correcta, se procederá a adjudicar por el órgano de contratación, el contrato a la mencionada empresa.

Y sin más asuntos que tratar, se extiende la presente acta y se levanta la sesión.



EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo: LUIS MIGUEL GÁMEZ LÓPEZ

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo: DEMETRIO GUIRÓS SANTOS